Villarrica, 02 de Enero de 2026

Señor
Dr. Agustín Encina
Director Nacional Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso MCN Nº 04/2026 con 476996 "Adquisición De Alimentos Para Comunidades Indígenas Del Dpto. De Guairá "; la cual ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicado el oferente **Juan Atilio Patiño Deggeller** con RUC Nº 3.485.698-6, por un monto total de Gs. 19.955.028 (Guaraníes Diez y nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil veinte y ocho)

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente. –

CPN. Denise M. Báez Giménez
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
GOBERNACION DE GUAIRA